

**SINTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2021**

Se procede a dar lectura al punto 1 de la convocatoria.-

1. *Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-*

A propuesta del Sr. Presidente se designa por unanimidad a la Sra. Gabriela Spanje y al Ing. Jorge Antonio Ferrini.

Se procede a dar lectura al punto 2 de la convocatoria.-

2. *Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 78 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 2021.-*

A propuesta de la accionista Sra. Dubravka Frkovic se aprueba por unanimidad de votos la Memoria y documentación correspondiente al ejercicio 2020-2021. Se aprueba por unanimidad Estado de Evolución del Patrimonio Neto en el que se refleja la absorción de los resultados negativos acumulados con las Reservas existentes.

Se procede a dar lectura al punto 3 de la convocatoria.

3. *Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora, correspondiente al ejercicio en consideración.-*

Se abstienen legalmente en la votación los Sres. Directores y el Síndico presente.

A propuesta de la accionista Sra. Dubravka Frkovic se aprueba por mayoría de 34.010 votos el punto en consideración.

Se procede a dar lectura al punto 4 de la convocatoria.-

4. *Consideración de las remuneraciones a los directores, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. Puesto a consideración, y a propuesta de la accionista Sra. Dubravka Frkovic, resulta aprobado por unanimidad, la asignación de \$ 16.651,06.*

Se procede a dar lectura al punto 5 de la convocatoria.-

5. *Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el Informe. Ambos del ejercicio 78.-*

A propuesta del accionista Jorge A. Ferrini se resuelve por unanimidad otorgar a la Comisión Fiscalizadora la suma de \$ 240.000- y al contador certificante \$ 156.000.- suma ya percibida con anterioridad por éste.-

Se procede a dar lectura al punto 6 de la convocatoria.

6. *Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio.
Tratamiento de los Resultados no asignados negativos.*



El Ing. Jorge Antonio Ferrini expresa que el resultado negativo del ejercicio se acumule a los resultados anteriores. Por lo tanto, se resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta puesta a consideración. Se resuelve también por unanimidad, que no se efectuarán aportes a cuenta de futuras suscripciones de capital.

Se procede a dar lectura al punto 7 de la convocatoria.-

7- Elección de Revisor de Cuentas (único punto de la Asamblea General Extraordinaria)

El Ing. Juan Spanje propone ratificar el nombramiento de la Revisora de Cuentas Dra. María Noemí Fernandez, designada por el Directorio el 22 de abril del 2021. Menciona que la presente designación se efectúa en el marco de la Nota de la Comisión Nacional de Valores número NO-2021-28199562-APN-GR#CNV, por la cual se informó a Patricios SAIC que por excepción se aceptaría la designación de un profesional Revisor de Cuentas. La moción es aceptada por unanimidad.

Se procede a dar lectura al punto 8 de la Convocatoria.

8. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 79 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2021-2022.-

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución 340/99 de la C.N.V. en su art. 3 bis, se informa que los Síndicos Titulares y suplentes reúnen la condición de independientes. Los Directores Titulares, reúnen la condición de no independientes.-

A propuesta del accionista Jorge A. Ferrini se designan por unanimidad de votos presentes las siguientes autoridades:

Presidente: Ing Juan Spanje, Vicepresidente: Ing. Jorge Antonio Ferrini, Directores: Sra. Gabriela Spanje, Sras. Marta Susana Mendez de Ferrini, Mira Kasumovic de Spanje, y Adriana J. Tadic de Majer.

Síndicos Titulares: Crs. Púb. Dres. Juan Carlos Ferreyra, Carlos Enrique Spina y Dr. Abogado Juan Manuel Presutti.

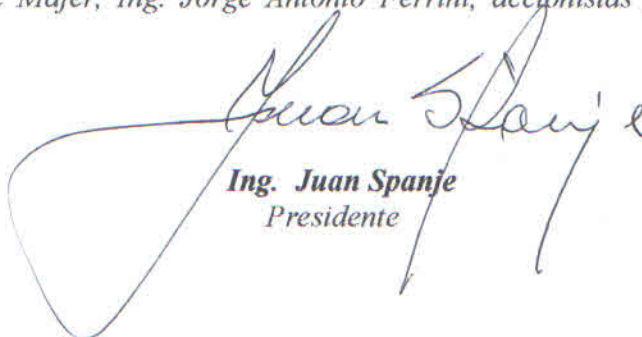
Síndicos suplentes: Abogado Dr. Jorge A. Alsina, Abogado Dr. Eugenio Hernando José Griffi y Contador Público Dr. Federico José Ferreyra.

Certificadores de Balance: Cdor. Púb. Dr. Juan Carlos Ferreyra y suplente Dr. Carlos Enrique Spina.-Las designaciones son en todos los casos por un año.-

Se autoriza al Directorio a retirar sumas a cuenta en concepto de honorarios ad referendum de la próxima Asamblea General que considere el ejercicio N° 79.-

Todo lo anterior se leyó y fue aprobado por las mayorías indicadas en cada punto del orden del día. A continuación el presidente agradece a los presentes, a los accionistas en general y al personal dependiente de la empresa. Se da por terminada la Asamblea, siendo las dieciséis cuarenta horas del día de la fecha y lugar indicados al inicio.

Fdo. Dra. Adriana J. Tadic de Majer, Ing. Jorge Antonio Ferrini, accionistas y Juan Spanje, Presidente.-



Ing. Juan Spanje
Presidente